

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución 634/2008, de 25 de noviembre, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda la publicación de notificaciones de resoluciones sancionadoras e información sobre el pago de sanciones en materia de medio ambiente.

Intentada sin efecto la práctica de notificaciones de resoluciones sancionadoras e información sobre el pago de sanciones en período voluntario en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el siguiente texto, en el que se recogen los aspectos coincidentes de las diferentes resoluciones, según lo dispuesto en el artículo 60.2 de la citada Ley 30/1992.

Para su conocimiento y demás efectos le comunico que contra la resolución u orden por la que se resuelve el expediente de referencia, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, cabe interponer:

- Si se trata de una Resolución, que no agota la vía administrativa, recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.
- Si se trata de una Resolución u Orden, que agota la vía administrativa, recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses.

Si no se interpone recurso de alzada y una vez transcurrido el citado plazo en el caso a) y desde la publicación de la notificación de la Resolución u Orden en el caso b), esta será ejecutiva y deberá hacerse efectiva la sanción impuesta en la Resolución del expediente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 138.3 y 115.1 de la Ley 30/1992, informándose de lo siguiente:

Primero

De conformidad con lo previsto en el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el importe de la sanción se hará efectivo por ingreso directo en la cuenta corriente restringida número 2038 1826 14 6400010335, Comunidad de Madrid, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (Sanciones), abierta en la oficina 1826 de "Caja Madrid", pudiéndose hacer el ingreso en cualquier oficina de esta entidad bancaria, o bien a través de una transferencia, cheque, etcétera. Se ha de hacer referencia al número de expediente, nombre, apellidos y NIF.

Dicho ingreso se realizará en los períodos establecidos en el precepto citado, que se detallan a continuación:

- Si la fecha en que la Resolución u Orden es ejecutiva está comprendida entre los días 1 y 15 de cada mes, desde esa fecha hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
- Si la fecha en que la Resolución u Orden es ejecutiva está comprendida entre los días 16 y último de cada mes, desde esa fecha hasta el día 5 del segundo mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Segundo

Que, de no abonar dicha cantidad dentro del citado período voluntario, se procederá a su exacción por la vía de apremio sin más trámite, con los sucesivos recargos que procedan, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la citada Ley General Tributaria.

El justificante o resguardo del ingreso deberá presentarse, o bien enviarse por correo, ordinario o certificado, en el plazo de diez días siguientes al mismo, en el Área de Disciplina Ambiental para su anotación y constancia en el expediente, sin que se proceda al archivo del mismo sin el cumplimiento de este requisito.

Tercero

De la notificación de esta obligación contraída con la Comunidad de Madrid, se pasa comunicación a la Consejería de Economía y Hacienda de la misma, a los efectos establecidos en el Reglamento General de Recaudación.

Lo que le notifico para su conocimiento y la adopción de las medidas que estime oportunas.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

- SDA-R y SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control integrado de la Contaminación, y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- SDA-E: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I y FR: Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y la Ley 16/1995, de 4 de mayo, Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres en la Comunidad de Madrid; Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, y Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas.
- SQ: Ley 3/1992, de 21 de mayo, de Medidas Excepcionales para la Regulación del Abastecimiento de Agua en la Comunidad de Madrid; Decreto 97/2005, de 29 de septiembre, y Decreto 46/2006, de 18 de mayo.

Madrid, a 25 de noviembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

ANEXO

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
FF/0700/06	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	ALEXANDRU, CHEORCHE	X-06.665.428-M	28019	MADRID	18/06/2008	1503
FR/0196/07C	CIRCULAR CON MOTOCICLETA BULTACO, NÚMERO DE BASTIDOR VNBS125TRXA001316, POR TERRENO FORESTAL, CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN, DENTRO DE LA ZONA A1 DEL PARQUE REGIONAL DE LA CUENCA ALTA DEL MANZANARES	L	ALONSO ALONSO, PABLO	52.187.711	28410	MANZANARES EL REAL	29/09/2008	475
SDA-R/0531/06	VERTIDO INCONTROLADO DE 15 M3. DE TIERRAS, CON CAMIÓN MATRÍCULA A-8627-DS, EN C/ ADONIS, Nº 1 POSTERIOR, TÉRMINO DE MADRID, EL 2 DE MARZO DE 2006	G	ANDRÉS RAMOS, ALEJANDRO ARTURO	07.010.373-L	28041	MADRID	07/05/2008	602
FR/1960/06C	CIRCULAR DE FORMA DEPORTIVA CON VEHÍCULO A MOTOR, MOTOCICLETA GAS GAS, MATRÍCULA 0741-DSR, FUERA DE PISTAS (CAMPO A TRAVÉS), SIN AUTORIZACIÓN	L	ANTÓN MÁS, MANUEL DIONISIO	50154292-D	28691	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	14/07/2008	400
FR/1488/05	CONSTRUIR UNA CASETA CON BLOQUES DE HORMIGÓN, DE 5 X 3 X 2 M. DE ALTURA, EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN	L	ARIAS GARCÍA, Mª LUISA	02.188.276-X	28791	SOTO DEL REAL	02/09/2008	900

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
SDA-R/1029/05	VERTIDO INCONTROLADO DE GRAN CANTIDAD DE ESCOMBROS ASÍ COMO INERTES DIVERSOS EN LA C/ PUERTO DE CANENCIA, Nº 10, P.I. LAS NIEVES, TÉRMINO DE MÓSTOLES, EL 28 DE JULIO DE 2005	G	ARIDOS Y CONSTRUCCIONES 27-XI-91 S.L.	B-83.555.383	28931	MÓSTOLES	11/09/2008	15000
FR/0543/06	INSTALAR UNA CASA DE MADERA DE 4,5 M. DE LARGO X 3,80 M. DE ANCHO Y ALTURA VARIABLE MÁXIMA DE 2,5 M., SOBRE BASE DE TRAVIESAS, EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN	L	ARJONILLA TRUQUE, ÁNGEL	51.372.259-A	28019	MADRID	12/09/2008	900
SDA-O/2104/05	NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS Y DESTINO DE LOS MISMOS; NO APORTAR A LA ADMÓN LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA EN MATERIA DE RESIDUOS PELIGROSOS; ELIMINACIÓN INCONTROLADA DE RESIDUOS PELIGROSOS	L	AUTOMÓVILES GUERRERO, C.B.	B-85.076.859	28320	PINTO	23/04/2008	7820
SDA-R/1814/07	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., TIERRAS Y ESCOMBROS, CON VEHÍC. MATRÍC. M-7188-WJ, TÉRMINO DE MADRID; REALIZAR ACTIV. TRANSP. RESID. NO PELIG. SIN ACREDITAR INSCRIP. EN REGISTRO	G	AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN FUSTER, S.L.	B-81.065.443	28034	MADRID	25/09/2008	2401
SDA-R/2374/06	TRANSPORTE DE RESID. NO PELIG., ESCOMBROS, CON CAMIÓN MATRÍC. M-7188-WJ, SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO TRANSP. RESID. NO PELIG., EN CAMINO VIEJO DE HORTALEZA A ALCOBENDAS, TÉRMINO DE MADRID, EL 30/10/2006	G	AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN S.L.	81065443-B	28034	MADRID	17/07/2008	1000
SDA-R/0587/06	ABANDONO INCONTROLADO DE UN TURISMO RENAULT, COLOR ROJO, Nº DE BASTIDOR VS5B53405K0000868, EN CAMINO SITIO TEHERÁN, EL 3 DE ABRIL DE 2007	L	ÁVILA GONZÁLEZ, GABRIEL	X-055.973-Z	28937	MÓSTOLES	14/04/2008	360
SDA-R/2247/05	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESID. NO PELIG., RESTOS VEGETALES SIN PRESENTAR AUTORIZACIÓN, EN Pº PINO CENTINELA Nº 7, FINCA EN URB. PINOS CENTINELA, A MENOS DE 3 M. DE TRANSFORMADOR, SIENDO LA SUPERF. QUEMADA DE APROX. 20 M2.	G	BALLESTÍN CAMPA, JUAN ANTONIO	05201350-S	28660	BOADILLA DEL MONTE	17/07/2008	6001
FF/0867/06	INSTALACIÓN DE VALLA PUBLICITARIA EN ZONA E1 DEL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE	L	BELLA PUBLICIDAD		28017	MADRID	12/08/2008	1000
SDA-R/0508/06	VERTIDO INCONTROLADO DE RESID. NO PELIGROSOS CON VEHÍCULO MATRÍC. M-7256-VP, TÉRMINOS DE MADRID Y LEGANÉS, LOS DÍAS 01/03/06, 10/01/07, 18/01/07, 20/02/07 Y 28/12/06; TRANSPORTE DE RESID. NO PELIG. SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN COMO TRANSPORTISTA RESID.	G	BENITO TORDESILLAS, INMACULADA	51.676.759-Z	28032	MADRID	17/07/2008	13400
SDA-R/1026/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 50 KG. DE CABLE Y MADERA BARNIZADA, EN FINCA DE KM.3 DE LA M-507, TÉRMINO DE NAVALCARNERO, EL 14 DE MAYO DE 2006	G	BERRU PINZÓN, CARMITA	X-02.880.390-P	28923	ALCORCÓN	07/05/2008	602
FF/0261/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	BLÁZQUEZ LLANOS, JORGE	47.217.260-P	28820	COSLADA	09/04/2008	1503
SDA-R/2321/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO Y QUEMA DE RESID. NO PELIG., CONSISTENTES EN MUEBLES, PLÁSTICOS Y MADERAS DE PESO DE 7.000 KG., EN C/ EMBAJADORES S/N, POBLADO LOS TRIGALES	P	BORJA ROMERO, SANTOS (SOLIDARIO)	51.400.784-Q	28053	MADRID	17/07/2008	5000
FR/1595/06C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, QUAD MATRÍCULA E-5425-BCY, DE FORMA DEPORTIVA SIN AUTORIZACIÓN, EXISTIENDO CARTELES DE PROHIBIDO EL PASO A VEHÍCULOS NO AUTORIZADOS	L	BOUHABEN MORENO, LUIS ALBERTO	11804287-C	28925	ALCORCÓN	25/06/2008	425
FR/0042/07C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, QUAD, MATRÍCULA E-6442-BCZ, POR TERRENO FORESTAL, CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN	L	BRASAL MARTÍNEZ, JUAN JOSÉ	00.823.659	28022	MADRID	14/07/2008	500
SDA-R/1587/06a	VERTIDO INCONTROLADO DE TIERRAS DE VACIADO, 18 M3., CON CAMIÓN MATRÍC. M-4720-HF, CONDUCIDO POR D. F. GACÍA GÓMEZ, EL 30/08/2006; TRANSPORTE DE TIERRAS SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO TRANSPORTISTAS RESIDUOS NO PELIGROSOS	G	CABALLERO MUÑOZ, JUAN MIGUEL	11.786.857-R	28026	MADRID	04/06/2008	1602
FR/0372/07C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR EN TERRENO FORESTAL, MOTOCICLETA YAMAHA, MATRÍCULA 1748-BVZ, CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN	L	CASTRO GONZÁLEZ, ÓSCAR	53.428.605	28970	GRINÓN	30/09/2008	450
FF/0258/07	PESCAR EN EMBALSE CATALOGADO	G	CHECHE, MARIAN		28789	ALCALÁ DE HENARES	31/07/2008	1503
SDA-R/2202/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, 100 KG. DE COBERTURA PLÁSTICA DE CABLE ELÉCTRICO, EN LA C/ SAN JAIME S/N, TÉRMINO DE MADRID	G	DE LA TORRE BELINCHÓN, JUAN JOSÉ	04581506-K	16004	CUENCA	13/05/2008	1000
SDA-R/0946/06	ABANDONO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, VEHÍCULO MATRÍCULA M-640581, EN POLÍGONO 43, PARCELA 42, TÉRMINO DE COLMENAR VIEJO, EL 12 DE JULIO DE 2007	L	DE LA VEGA RAMOS, RAFAEL	02838360-E	28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	23/06/2008	360
SDA-R/0668/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE CABLE, EN C/ REGUERA DE TOMATEROS Nº 20 Y CAMINO DEL POZO DEL TÍO RAIMUNDO, LOS DÍAS 16/03/06 Y 24/07/06 RESPECTIVAMENTE	G	DEL CASTILLO VELASCO, FABIO	52.884.514-Q	28032	MADRID	17/07/2008	2200
SDA-R/1278/05a	INCUMPLIR LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS EN LA AUTORIZACIÓN DE GESTOR DE VEHÍCULO AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL	G	DESGUACES DUO 2000, S.L.	B-82.328.675	28330	MADRID	11/06/2008	6020
SDA-R/1562/05	ABANDONO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, VEHÍCULO MATRÍCULA M-0940-EK, EL 7 DE FEBRERO DE 2007, SIN QUE SE HAYA PUESTO EN PELIGRO GRAVE LA SALUD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE	L	DÍAZ GÓMEZ, BASILIO	01.097.660	28600	NAVALCARNERO	12/06/2008	360
M/0479/07	CAZAR CON ARMA EN UN CAMINO (ZONA DE SEGURIDAD)	MG	DO VALE FERNANDES, JOSÉ JOAQUIM	X-01.609.134-P	28025	MADRID	23/06/2008	300,5
FR/0245/06	CORTAR 10 ROBLES SIN AUTORIZACIÓN	G	FERNÁNDEZ MARTÍN, ALFONSO	930935 X	28047	MADRID	10/07/2008	1100
FF/0530/07	UTILIZACIÓN DE ARTES PROHIBIDAS, DOS REDES	G	FLORIN, DAN		28180	TORRELAGUNA	29/07/2008	660

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
FF/0270/07	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	GABRIEL, JITARU	52.679.471-H	28840	MEJORADA DEL CAMPO	14/05/2008	1503
FR/0069/06	INSTALAR CASA PREFABRICADA DE 8,40 X 3,72 X 2,66 M. DE ALTURA MÁXIMA Y UN PORCHE ADOSADO A ELLA DE 8,40 X 3,51 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN	G	GALLEG0 ARENAS, GABRIEL	51.924.329-N	45224	SESEÑA NUEVO (TOLEDO)	30/04/2008	18000
SDA-O/0547/06	NO ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE RESIDUOS PELIGROSOS; NO APORTAR LOS DOCUMENTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DEL ANTICONGELANTE A GESTOR AUTORIZADO	L	GARCÍA GARCÍA, Mª DOLORES (NEUMÁTICOS SERVICAR)	73.733.718-L	28039	MADRID	05/05/2008	600
FR/1763/06	ELIMINAR SIN AUTORIZACIÓN, LA CUBIERTA VEGETAL EN UNA SUPERFICIE DE 3 HAS. DE TERRENO FORESTAL APROX., MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UN TRACTOR AGRÍCOLA Y AFECTANDO A RETAMAS, ZARZAS, MAJUELOS Y ENDRINOS.	L	GARCÍA GIL, FELICIANO	1610117-W	28016	MADRID	03/09/2008	500
SDA-R/0210/06	VERTIDO INCONTROLADO DE 18.000 KG. DE TIERRAS Y ESCOMBROS, CON CAMIÓN MATRÍCULA M-9125-WW, CONDUcido POR NICOLATE BLEBEA, EL 17/02/06 EN EL TÉRMINO DE MADRID	G	GARCÍA PORTERO, MARÍA ESTHER	03.841.827-E	45221	ESQUIVIAS (TOLEDO)	02/04/2008	2400
FF/0592/07	CAZAR CON HURÓN CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ADITIVA.	L	GARCÍA ROIG, JONATAN	53.496.233-G	28700	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	23/07/2008	1200
FR/1088/06	CONSTRUIR EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, UN MURO DE LADRILLO DE 10 M. DE LARGO X 4 M. DE ANCHO, CON GROSOR DE 0,20 M. Y SOBRE SU BASE UN ESTANQUE DE 0,40 M. DE ALTURA Y CONSTRUIR ALREDEDOR OTRO MURO DE 11 X 6 X 0,30 M.	G	GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO	08.099.395-Z	28026	MADRID	16/04/2008	3000
SDA-R/1081/05.2	REALIZAR UNA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, TIERRAS Y ESCOMBROS, CON CAMIÓN MATRÍCULA 4917-CTL, EN CALIDAD DE ARRENDATARIO, CONDUcido POR D. LORENZO DE ANDRÉS DAVID, SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTAS DE RNP.	L	GODAVARY TRANS, S.L.	B-83.969.436	28010	MADRID	08/07/2008	500
FR/0371/07C	CIRCULAR CON MOTOCICLETA YAMAHA, MATRÍCULA 1472-DTH, POR TERRENO FORESTAL, CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN	L	GÓMEZ DELGADO, BONIFACIO	04.177.390	28938	MÓSTOLES	30/09/2008	425
I/0470/06	HACER LUMBRE SIN AUTORIZACIÓN PARA QUEMAR RESTOS DE VEGETALES DENTRO DEL MONTE EN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO (PRCAM) EN UNA ZONA FORESTAL	L	GONZÁLEZ TORRES, JUAN RAFAEL	07.473.375-P	28100	ALCOBENDAS	13/05/2008	400
SDA-O/0163/06	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN SU ACTIV; NO DISPONER DEL EGISTRO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DEL DESTINO DE LOS MISMOS	L	GRÁFICAS GONTER, S.L.	B-78.132.693	28037	MADRID	10/07/2008	900
SDA-R/1196/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, APROX. 50 M3. DE CABLE DE COBRE, EN C/ HERMES, TÉRMINO DE MECO, EL 1 JUNIO DE 2006	G	HERNÁNDEZ LÓPEZ, FRANCISCO	07.509.803-G	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	07/05/2008	602
SDA-R/1189/06	VERTIDO INCONTROLADO DE 14 M3. DE ESCOMBROS, CON CAMIÓN BASCULANTE MARCA MAN, MATRÍCULA E-6496-BBB, CODUCIDO POR D. JUAN J. VÁZQUEZ MARTÍN, EN CTRA. VILLAVERDE A VALLECAS, TÉRMINO DE MADRID, EL 13 JUNIO DE 2006	G	HOYOS CORREDOR, FERNANDO JOSÉ	51.666.952-M	28032	MADRID	07/05/2008	3500
SDA-R/0874/05	VERTIDO INCONTROLADO DE TIERRAS Y ESCOMBROS CON CAMIÓN MATRÍCULA M-5018-VZ, TÉRMINOS DE MADRID Y ALCALÁ DE HENARES LOS DÍAS 25/04/05, 11/11/05 Y 26/01/06. TRANSPORTE DE TIERRAS SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN TRANSP. RESID. NO PELIG. EL 25/04/05, MADRID	G	HOYOS GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	50.833.314-W	28810	VILLALBILLA	31/07/2008	32200
FF/0213/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	ILLIUC, GELU CONSTANTIN	09.265.917-E	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	14/05/2008	1503
SDA-R/0995/06	ABANDONO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, VEHÍCULO MATRÍCULA M-4710-SB, EN POLÍG. 3, PARX. 46, EL 12/07/2007	L	IMPERCABLE ROS, S.L.	B-82.389.602	28770	COLMENAR VIEJO	24/07/2008	360
FF/0532/07	UTILIZACIÓN DE ARTES PROHIBIDAS, REDES	L	IONITA, IULIAN	X-05.793.096-V	28180	TORRELAGUNA	10/06/2008	660
FF/0252/07	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	IONUT, STRATULAT	08.299.397-P	28022	MADRID	18/06/2008	1503
M/0392/07	CAZAR CON ARMA EN UN CAMINO (ZONA DE SEGURIDAD)	MG	JIMÉNEZ ROMERO, EDUARDO	51.930.789-D	28031	MADRID	15/09/2008	300,5
FF/0199/07	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	KAZIMIERZ, BROZYNA		28025	MADRID	30/05/2008	1503
SDA/0434/07	NO HABER SOLICITADO AL ÓRGANO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE TIENE LAS COMPETENCIAS MEDIOAMBIENTALES SUS PRONUCIAMIENTO ACERCA DE LA NECESIDAD O NO DE SOMETER A PROCEDIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE UN RECINTO PARA ALOJAR PERROS EN ÁREA ZEPA. (ART. 5 LEY 2/2002)	L	LEÓN SILVA, JOSÉ LUIS	11.822.306	28294	Robledo de Chavela	11/06/2008	10000
SDA-R/2356/06	TRANSPORTE DE RESID. NO PELIG. SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO TRANSP. RESID. NO PELIGROSOS, CON CAMIÓN MATRÍCULA 6766-DVZ, CONDUcido POR BERNARDO VALENCIA, EN EL TÉRMINO DE MADRID, EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2006	G	LÓPEZ ESTEBAN, JUAN	05.394.140-L	28820	COSLADA	29/04/2008	602
FR/0168/07C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, QUAD, MATRÍCULA E-6570-BDT, POR TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, POR CAMINO CON SEÑALIZACIÓN DE PROHIBICIÓN, Y CAMPO A TRAVÉS	L	LÓPEZ MORO, ALBERTO AMADO	52.991.383-G	28609	VILLAMANTILLA	10/09/2008	400
SDA-R/0924/05	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, 16 M3. DE ESCOMBROS CON CAMIÓN MODELO VOLVO FM 1264 MATRÍCULA 1261 BLK CONDUcido POR D. JOSÉ LUIS GARCÍA CRUZ, Y PROPIEDAD DE D. NICOLÁS MALLORQUÍN ESCOBAR EN PARAJE "CAMPO DE TIRO"	G	MALLORQUÍN ESCOBAR, NICOLÁS	51418472-V	28710	EL MOLAR	25/09/2008	602

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
SDA-R/2375/05	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIGROSOS, 30 M3. TIERRAS LIMPIAS, CON VEHÍCULO MATRÍC. M-2687-ID, EN CAMINO FUENTE HÚMERA	G	MANZANO BONILLA, MANUEL	02.250.282-P	28041	MADRID	31/07/2008	850
FF/0440/07	UTILIZACIÓN DE ARTES DE CAZA PROHIBIDAS PARA LA CAPTURA DE ANIMALES (RED)	L	MARCOS GERONA, MARCO ENRIQUE	50.231.669-Z	28044	MADRID	08/08/2008	700
FF/0286/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	MARGINEAN, AUREL	X-04.279.993-S	28500	ARGANDA DEL REY	31/07/2008	1503
FR/1127/04a	CONSTRUIR DOS NAVES, UNA DE 100 X 14 M. Y OTRA DE 60 X 7 X 2,5 M., Y OTRAS TRES, UNA DE LADRILLO DE 7 M2. Y DOS DE CHAPA DE 16 M2. Y 9 M2. APROX., EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZ.; DEPOSITAR MATERIALES DE OBRA Y RESTOS DE CONSTRUCCIÓN EN 2.000 M2.	L	MARÍN GOMERA, JUAN	41.455.080-H	28400	COLLADO VILLALBA	03/09/2008	1800
FR/0331/07C	ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, SEAT LEÓN AZUL, MATRÍCULA 1522-BVR, EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EXISTIENDO SEÑALIZACIÓN	L	MÁRQUEZ LÓPEZ, FERNANDO	28.368.119-B	41700	DOS HERMANAS (SEVILLA)	01/04/2008	500
M/0393/07	CAZAR CON ARMA EN UN CAMINO (ZONA DE SEGURIDAD)	MG	MARTÍN TORRES, FELIPE	45.264.741-M	28005	MADRID	15/09/2008	300,5
SDA-R/1916/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., ESCOMBROS, CON VEHÍCULO MATRÍCULA 7645-CXN, EL EL TÉRMINO DE SAN FERNANDO DE HENARES, EL 18 DE OCTUBRE DE 2006	G	MEDINTU, DANIEL	X-03.112.699-V	28823	COSLADA	18/06/2008	602
FF/0257/07	REALIZAR LA PRÁCTICA DE LA PESCA EN UN EMBALSE CATALOGADO	G	MERA POPA, ROMICA		28820	COSLADA	18/06/2008	1503
SDA-O/0458/06	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN SU ACTIV.; NO DISPONER DEL EGISTRO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DEL DESTINO DE LOS MISMOS	L	MIJEMA AUTOMÓVILES, S.L.	B-81.619.942	28008	MADRID	10/07/2008	1800
SDA-O/0303/07	INCUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE LA DOCUMENT. RELATIVA A LOS RESID. PELIG. GENERADOS EN ACTIVIDAD (DCS); NO DISPONER DEL REGISTRO DE LOS RESID. PELIG. PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y SU DESTINO; FALTA DE ETIQUETADO O INCORRECTO DE ENVASES	L	MING ZHU FOTO EXPRESS 88	X-01.444.552-Z	28006	MADRID	08/07/2008	900
FR/0537/06	CORTAR 25 CHOPOS SIN AUTORIZACIÓN	G	MOLINA BARBERO, FLORIÁN	01.340.123-M	28300	ARANJUEZ	10/07/2008	1200
FF/0435/07	UTILIZACIÓN DE ARTES DE CAZA PROHIBIDAS (UNA CARABINA DE AIRE COMPRIMIDO) PARA CAPTURA DE ANIMALES.	L	MONTOYA GABARRE, MANUEL	50.621.048-A	28019	MADRID	14/07/2008	602
SDA-R/0943/06	ABANDONO DE RESID. NO PELIG., TRES VEHÍCULOS CON MATRÍCULAS M-5182-AP, M-9303-LK Y UN RENAULT R12, EN POLÍG. 8, PARC. 33, EL 12/07/2007	L	MORENO BARTOLOMÉ, JUAN ANTONIO	248.603-L	28770	COLMENAR VIEJO	24/07/2008	540
M/0394/07	CAZAR CON ARMA EN UN CAMINO	MG	MORENO DE MIGUEL, SANTIAGO	51.966.359-K	28025	MADRID	15/09/2008	300,5
SDA-R/1604/05	ABANDONO DE RESID. NO PELIG., VEHÍCULO VOLKSWAGEN GOLF MATRÍCULA M-4836-KS, CON VERTIDO DE ACEITE Y ÁCIDO DE BATERÍA AL SUELO, EN PARAJE LA DEHESA	G	MORGADO DE LA OSA, JAVIER	51.549.754	28038	MADRID	17/07/2008	900
SDA-R/1064/06	VERTIDO INCONTROLADO DE 15 M3. DE RESIDUOS NO PELIGROSOS CON CAMIÓN MATRÍCULA TO-8889-N, EN C/ PUERTO RICO CON CAMINO DEL OLIVAR, EL 26/04/2006	G	MUÑOZ SANZ, DAVID	53.106.218-T	28933	MÓSTOLES	16/04/2008	602
M/0319/07	HACER USO DE ARMA EN ZONA DE SEGURIDAD. (SE DISPONE ADEMÁS LA INHABILITACIÓN PARA CAZAR Y OBTENER LA LICENCIA DE CAZA POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS)	MG	MUÑOZ TOMÉ, JORGE JUAN	53.444.275-A	28816	CAMARMA DE ESTERUELAS	14/04/2008	303,5
M/0318/07	CAZAR CON ARMA EN ZONA DE SEGURIDAD. (SE DISPONE ADEMÁS LA INHABILITACIÓN PARA CAZAR Y OBTENER LA LICENCIA DE CAZA POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS)	MG	MUÑOZ TOMÉ, SERGIO	53.262.397-D	28816	CAMARMA DE ESTERUELAS	14/04/2008	303,5
FF/0439/07	REALIZAR LA CAZA CON HURÓN Y CAPILLOS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN	L	NUEVO ENCINAS, JOSÉ MARÍA	04.125.763-T	28971	GRINÓN	23/07/2008	840
SDA-R/2201/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, 100 KG. DE CABLE ELÉCTRICO EN C/ SAN JAIME, TÉRMINO DE MADRID	G	ORTEGA GONZÁLEZ, ANTONIO	52185564-J	28904	GETAFE	11/06/2008	602
SDA-R/2170/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, UNOS 35 KG. DE CINTA PLÁSTICA, EN "GRANJA ANCLA, S.L.", TÉRMINO DE PEZUELA DE LAS TORRES, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2006	G	PADRINO TORRES, CLAUDIO	09.271.400	19002	GUADALAJARA	18/06/2008	1500
SDA-R/2012/05	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 80 KG. DE CABLE, EN POBLADO "LAS BARRANQUILLAS", TÉRMINO DE MADRID, EL 4/03/2007	G	PARDO PARDO, ENRIQUE	02.274.991-S	28041	MADRID	04/06/2008	1150
SDA-R/0530/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 200 KG. DE CABLE, EN POBLADO "EL SALOBRA", TÉRMINO DE MADRID, EL 09/03/2006	G	PARDO PARDO, JOSÉ	50.107.379-Q	28044	MADRID	04/06/2008	2000
SDA-R/0792/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, APROX. 30 KG. DE CABLE DE COBRE, EN CAMINO DE AMBROZ de Madrid capital EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2006	L	PARDO VARGAS, JUAN (SANCIÓN SOLIDARIA)	52886050-B	28007	Madrid	07/05/2008	500
M/0274/07	LA TENENCIA DE PIEZAS DE CAZA EN ÉPOCA DE VEDA SIN JUSTIFICAR SU LEGAL PROCEDENCIA	L	PAREDES RODRÍGUEZ, FIDEL	50.087.958-F	28100	ALCOBENDAS	25/09/2008	552,93
FF/0054/08	CAZAR CON ARTES PROHIBIDAS, LIGA	L	PARRA BENITO, JESÚS	03.884.567-M	28380	COLMENAR DE OREJA	22/09/2008	900
SDA-O/1739/06	INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS RESIDUOS PELIGROSOS (DCS); NO DISPONER DEL REGISTRO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DEL DESTINO DE LOS MISMOS	L	PASCUAL PACHÓN, ABRAHAM (C.V. DALKO)	01.174.729-G	28009	MADRID	25/09/2008	600

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
SDA-O/1712/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; INCUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DOCUMENT. (DCS RESID. BIOSANIT., REVELADOR Y FIJADOR); NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESID. PELIG. PRODUCIDOS Y DESTINO	L	PEDRAZ CABEZAS, Mª JESÚS	07.789.755-T	28042	MADRID	08/07/2008	600
SDA-R/2169/05	VERTIDO INCONTROLADO DE 600 KG. DE ESCOMBROS, CON FURGONETA FIAT DUCATO, MATRÍCULA 4824-BT, CONDUcida POR D. DANIEL NEACSU, EN CTRA. DE CAMARMA, TÉRMINO DE ALCALÁ DE HENARES, EL 28/06/2005	G	PIRVU, FLORIN	X-04.174.912-K	28804	ALCALÁ DE HENARES	04/06/2008	602
SDA-R/1954/05	VERTIDO INCONTROLADO DE 18 M3. TIERRAS, CON CAMIÓN MATRÍCULA 1098-QG, CONDUcido POR PAULO FELIPE DE ALMEIDA, EN C/ FRANCISCO ÁLVAREZ, EL 26/09/05; TRANSPORTE DE TIERRAS SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO TRANSP. RESID. NO PELIGROSOS	G	POLITRASCIL TRANSPORTES S.L.	B-84.045.145	28027	MADRID	07/05/2008	1802
SDA-O/1919/07	NO ESTAR INSCRITO EN REG. PEQ. PRODUCT. RESID. PELIG.; INCUMP. OBLIGACIÓN CUSTODIA MANTENIM. DOCUMENT.; FALTA DE ETIQUETADO O ETIQUETADO INCORRECTO DE ENVASES QUE CONTIENEN RESID. PELIG.	L	PRECISIÓN VEHÍCULOS Y TALLERES, S.L.	B-83.7999361	28005	MADRID	30/09/2008	2250
FF/0829/06	INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS EN ZONA D Y F DEL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE	L	PUBLIX & PARTNER, S.L.		28015	MADRID	14/07/2008	5000
M/0475/07	TRANSPORTAR ARMA EN VEHÍCULO A MOTOR, Y CAZAR EN COTO SIN PERMISO, SIN LICENCIA, EN UN BEBEDERO, SIRVIÉNDOSE DE VEHÍCULO COMO MEDIO DE OCULTACIÓN Y SIN SEGURO DEL CAZADOR	G	REDERO CABEZAS, JOSÉ ANTONIO	52.091.758-R	28941	FUENLABRADA	04/09/2008	393,65
FF/0218/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	REMES, VASILE-FLORIN	X-05.851.287-H	28805	ALCALÁ DE HENARES	31/07/2008	1503
FR/1072/06C	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, MOTOCICLETA SUZUKI BANDIT, MATRÍCULA 4694-DTL, EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN, RESTRINGIDO AL TRÁFICO RODADO, EXISTIENDO SEÑALES DE PROHIBICIÓN	L	RIBERO GIL, JUAN RAMÓN	46869589-M	28430	ALPEDRETE	26/05/2008	350
SDA-R/1074/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO DE RESID. NO PELIG., TIERRAS Y ESCOMBROS, CON VEHIC. MATRÍC. 3445-DWM, TÉRMINO DE MADRID, EL 7/06/06; REALIZAR ACTIV. TRANSP. RESID. NO PELIG. SIN ACREDITAR INSCRIP. EN REGISTRO, TÉRMINO DE FUENLABRADA EL 17/11/06	G	RINGATRANS, S.L.	B-19.225.119	19170	EL CASAR	11/09/2008	2700
FF/0299/06	INCUMPLIMIENTO DE CONDICIONADO IMPUESTO POR LA AUTORIZACIÓN CONCEDIDA POR EL ENTONCES DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2005		RIVERA LARRAYA, JOSÉ JAVIER	02.460.475-G	28006	MADRID	29/09/2008	1800
FF/0265/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	ROMICA, CARAMAN	X-05.833.879-K	28500	ARGANDA DEL REY	31/07/2008	1503
FF/0549/07	REALIZAR LA PRÁCTICA DE LA CAZA CON HURÓN Y RED SIN AUTORIZACIÓN	L	RUBIO RUBIO, JUAN MANUEL	04.530.162-J	28904	GETAFE	31/07/2008	660
FF/0658/07	CAZAR EN ZONA NO AUTORIZADA DE PARQUE REGIONAL	L	SAAVEDRA MUÑOZ, CATALINO	03.081.654-E	19005	GUADALAJARA	22/09/2008	602
SDA-O/1382/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RESIDUOS PELIGROSOS; NO APORTAR DOCUMENTOS CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ENVASES, LÍQ. REVELADOR, BLANQUEO-FIJADOR; NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESIDUOS PELIGROSOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DEL DESTINO	L	SALAZAR HERRERA, FÁTIMA (TITULAR DE FÁTIMA ESTUDIO FOTOGRAFICO)	05.431.426-E	28018	MADRID	23/04/2008	1500
I/0339/06	UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA CUYO FUNCIONAMIENTO GENERA DEFLAGRACIONES, CHISPAS O DESCARGAS ELÉCTRICAS SIN AUTORIZACIÓN Y NO PONER LAS MEDIDAS ADECUADAS DE PREVENCIÓN, PROVOCANDO INCENDIO FORESTAL EN SUPERF. DE 0,2513 Ha.	G	SARICOTRANS	A-06390785	06800	MÉRIDA (BADAJOZ)	02/04/2008	1500
FF/0207/07	PESCAR EN HUMEDAL CATALOGADO	G	SCUTELNICU, VASSILE	X-03.982.011-K	28804	ALCALÁ DE HENARES	14/05/2008	1503
I/0057/07	REALIZAR 27 HOGUERAS DE RESIDUOS VEGETALES, SIN AUTORIZACIÓN, EN DÍA DE VIENTO Y SIN CONTAR CON LOS MEDIOS DE EXTINCIÓN NECESARIOS, EN ZONA DE MUCHA PENDIENTE. ALGUNAS HOGUERAS TENÍAN GRAN ACUMULACIÓN DE COMBUSTIBLE	L	SEFOSA OBRAS Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.	A-41.149.600	41970	SEVILLA	12/08/2008	600
SDA-O/1170/06	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE DOCUMENT. RELATIVA A RESID. PELIG. GENERADOS (DCS); NO DISPONER DEL REGISTRO DE RESID. PELIG. PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DESTINO	L	SERRANO JIMÉNEZ, EUGENIO	50.981.363-T	28018	MADRID	25/09/2008	2400
I/0056/07	REALIZACIÓN DE QUEMA DE RESTOS VEGETALES EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN	L	SIERRA ELVIRA, S.L.	B-78.262.706-P	28039	MADRID	12/08/2008	400
SDA-R/1326/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE 150 KG. DE CABLE, EN EL CAMINO DE LA CEBOLLA, POBLADO CAÑAVERAL, TÉRMINO DE MADRID, EL 09/07/2006	G	SILVA BRUNO, ENRIQUE	51.408.219-E	28031	MADRID	04/06/2008	1500
SDA-R/1180/06	REALIZAR ACTIVIDAD DE TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, TIERRAS, SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE TRANSPORTISTAS RESIDUOS NO PELIGROSOS, CON VEHÍCULO MATRÍCULA 5408-CFC, EN C/ VICENTE BLASCO IBÁÑEZ, S/N, TÉRMINO DE MADRID, EL 13/6/06	G	SMOTRYS, RYSZARD	X-01.796.683-S	28050	MADRID	07/05/2008	1000
FF/0263/07	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	SORIN, MOLDOVAN COSMIN	08.856.911-W	28830	SAN FERNANDO DE HENARES	28/05/2008	1503
FF/0527/07	UTILIZACIÓN DE ARTES PROHIBIDAS, DOS REDES	G	STOIAN, NICOLAE		28180	TORRELAGUNA	29/07/2008	660

N.º Exped.	Descripción	Calific.	Denunciado	N.I.F.	C.P.	Municipio	F. Resol.	Importe
SDA-O/0890/07	NO ESTAR INSCRITO EN REGISTRO PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS; NO DISPONER DE REGISTRO RESID. PELIG.	L	TALHAOUI, ABDESALAM	X-02.932.144-N	28914	LEGANÉS	25/09/2008	450
SDA-O/0454/06	INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIM. DOCUMENT. RELATIVA A GEST. RESID. PELIG.; NO DISPONER DEL REGISTRO DE LOS RESIDUOS PRODUCIDOS O IMPORTADOS Y DEL DESTINO DE LOS MISMOS	L	TALLERES BELCHITE, S.L.	B-83/922.286	28045	MADRID	10/07/2008	1100
FF/0459/06	REALIZAR VALLADO SIN AUTORIZACIÓN EN EL PARQUE REGIONAL DEL RÍO GUADARRAMA	L	TAVERA FUENTES, FRANCISCO JESÚS	00.748.439-L	28690	BRUNETE	10/04/2008	900
I/0270/07	QUEMA DE RESTOS DE PODA EN UNA HOGUERA SIN POSEER AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD	L	TERNOPIL, ESTEPAN HORBACH	X 5596451 E	28770	COLMENAR VIEJO	12/08/2008	400
SDA-R/0666/06	TRANSPORTE DE TIERRAS Y ESCOMBROS SIN ESTAR INSCRITO COMO TRANSPORTISTA DE RESID. NO PELIG., EN CAMINO DE LA QUINTA DE EL PARDO S/N Y EN AVENIDA DE MONFORTE DE LEMOS CON C/ FINISTERRE, LOS DÍAS 12/04/2006 Y 24/09/2006 RESPECTIVAMENTE	G	TORRES SILVEIRA, JUAN JOSÉ	02.850.818-Z	28034	MADRID	17/07/2008	1200
SDA-R/2078/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE VERTIDO RESID. NO PELIG., TIERRAS, CON VEHÍC. MATRÍC. 0454-FDM Y 0442-FDM, EL 14/11/06; REALIZAR ACTIVIDAD DE TRANSPORTE RESID. NO PELIG. SIN ACREDITAR INSCRIP. EN REGISTRO CON VEHÍC. MATRÍC. 0454-FDM, 0442-FDM Y 3731-CGK	G	TRAEXLA MOVIMIENTO DE TIERRA, S.L.	B-81.979.916	28047	MADRID	11/09/2008	4202
SDA-R/1495/06	VERTIDO INCONTROLADO DE 18 M3. DE TIERRAS DE VACIADO, CON CAMIÓN MATRÍC. TE-7149-G, CONDUcido POR R. CARRIZOSA REDONDO, EL 6/07/2006; TRANSPORTE DE TIERRAS SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO TRANSPORTISTAS RESIDUOS NO PELIGROSOS	G	TRANSPORTES SIENES, S.L.	B-28.766.707	28500	ARGANDA DEL REY	04/06/2008	1602
SDA/1808/06	INCUMPLIR LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECÍAN EN LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE 22/06/201 AMPLIACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN VADOCARROS, EXPLOTACIÓN DE DE TIPO SECCIÓN A GRAVA Y ARENA. INFRACC AL ART. 58A EN RELACIÓN CON EL 59H DE LA LEY 2/2002.	G	TRANSPORTE DE AGLOMERADOS Y MATERIALES, S.A.	A-28/338.473	28500	Arganda del Rey	10/07/2008	240000
SDA-R/1977/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESIDUOS NO PELIGROSOS, APROX. 40 KG. DE CABLE, EN CAMINO DEL PARQUE S/N, TÉRMINO DE MADRID, EL 16 DE OCTUBRE DE 2006	L	VARGAS SANTOS, SALVADOR	51.992.999-G	28053	MADRID	29/04/2008	500
FF/0259/07	PESCAR EN UN HUMEDAL CATALOGADO	G	VEGAS ARAGONESES, VICENTE	52.865.322-Y	28022	MADRID	14/05/2008	1503
SDA-R/2182/06	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE RESID. NO PELIGROSOS, CABLE DE COBRE, EN CAMINO DE CONGOSTO Y PARAJE "LA ROSILLA" DEL TÉRMINO DE MADRID, EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2006	L	VIVAS CABECERA, MIGUEL GONZALO	50.030.235-Z	28038	MADRID	07/05/2008	1000
SDA-O/1717/06	INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA MANTENIM. DOCUMENT.; NO DISPONER LIBRO REGISTR. RESID. PRODUCIDOS	L	WAN HAO, XIAOPING (FOTO EXPRESS)	02.712.106-S	28017	MADRID	30/09/2008	900
FF/0004/08	CAZAR CON AVES DE CETRERÍA SIN AUTORIZACIÓN	L	ZAMORANO CAUTO, SAMUEL	52.971.590-Z	28942	FUENLABRADA	23/09/2008	602

(01/3.866/08)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 11 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se ordena la publicación de Órdenes resolutorias de expedientes sancionadores por infracción en materia de Protección Animal.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de la Orden 2523/2008, adoptada por el Consejero de Economía y Consumo, del procedimiento sancionador que se relaciona en el Anexo, iniciadas al efecto por infracción administrativa a la normativa vigente en materia de Protección Animal, he resuelto ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992).

La Orden sancionadora pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente publicación, ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio (calle Jorge Juan, número 35, 28001 Madrid), en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de dicha Ley, o bien ser impugnada directamente ante el orden

jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación, según lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En el supuesto de que no se interponga el referido recurso, puede hacerse efectivo el importe de la multa mediante ingreso directo en la cuenta restringida número 2038/1031/59/6400007120, denominada "Otras sanciones. Sanciones Sanidad Animal", de la Comunidad de Madrid, abierta en la oficina de "Caja Madrid", paseo de las Delicias, número 6, de esta capital, haciendo referencia al número de expediente reseñado en el Anexo.

El justificante o resguardo del ingreso deberá remitirse o presentarse en el plazo de diez días siguientes al mismo, a la Dirección General de Medio Ambiente, Área de Gestión y Coordinación (ronda de Atocha, número 17, sexta planta), para su debida constancia en el expediente, el cual no se estimará concluso sin el cumplimiento de este requisito imprescindible.

Teniendo en cuenta el tratamiento informático de datos de carácter personal, le informamos que el expediente en cuestión obra en las dependencias de esta Dirección General (ronda de Atocha, número 17, 28012 Madrid). Los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante esta Dirección General como responsable de los mismos. Igualmente podrán ser cedidos a cuantas instituciones u